



Ministerio de Hacienda
Reg. 036SP 12/02/2021
TP 275 - IN 101

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECEPCIÓN

**CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$.....
 IMPUTAC.....
 ANOT. POR \$.....
 IMPUTAC.....
 DEDUC. DTO.....

--	--	--

TOMADO RAZÓN CON ALCANCE
Oficio: 82988 / 2021
 05 Marzo 2021
 Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1614976545447-8FC0114E-133C-4143-B5EB-0F96FDA0986B

Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: IDENTIFICA INICIATIVA(S) DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 23 FEB 2021

Nº 316 /

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2021, y el Decreto de Hacienda N° 814, de 2003, que reglamenta el artículo 19 bis del D.L. N° 1.263, de 1975,

DECRETO:

IDENTIFÍQUESE O IDENTIFÍQUENSE la(s) siguiente(s) iniciativa(s) de inversión en el Presupuesto del Sector Público:

maf/SubDirector/kwm/Gfv



Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Capítulo 33 POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Programa 01 POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

A.- IDENTIFIQUESE lo siguiente en el subtítulo 31 , ítem 02

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Costo Anual
30215722-0	CONSTRUCCION PREFECTURA PROVINCIAL DE IQUIQUE	194.868
TOTAL		194.868

B.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos futuros para lo identificado es el siguiente, para los años que se señalan:

miles de \$

B.I.P.	Denominación	Año 2022	Año 2023
30215722-0	CONSTRUCCION PREFECTURA PROVINCIAL DE IQUIQUE	48.397	0
TOTAL		48.397	0

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'R. Cerda', written over an official stamp. The stamp is an oval shape with a double border. Inside the oval, the text 'REPUBLICA DE CHILE' is at the top, 'MINISTRO' is in the center, and 'MINISTERIO DE HACIENDA' is at the bottom.

RODRIGO CERDA NORAMBUENA
Ministro de Hacienda